

PAGO MÓVIL - INTERBANCARIO

En Bancamiga, continuamos trabajando para ampliar los medios de pagos y ofrecerles a nuestros clientes nuevos servicios, que van de la mano con el crecimiento de la Institución; es por eso que, hemos diseñado el servicio de Pago Móvil - Interbancario, el cual está orientado a pagos rápidos y en línea, de montos límites establecidos, y sin soporte físico.

SERVICIOS OFRECIDOS Y RESTRICCIONES DE USO:

El servicio de **Pago Móvil - Interbancario** es un canal que, por ahora va dirigido únicamente a **personas naturales y personas con firmas personales**, donde el usuario utilizando su número móvil asociado podrá movilizar sus fondos disponibles de acuerdo a los límites diarios establecidos y bajo la misma estructura de las transacciones de transferencias interbancarias, como una red de servicios financieros a nivel nacional sin pasar por la compensación.

El usuario puede controlar, el saldo disponible para sus pagos, lo cual depende del instrumento financiero asociado en la afiliación al servicio.

Una vez descargada la aplicación y registrado el cliente a través de **Bancamiga en Line@**, esta le mostrará el saldo de la cuenta del cliente. La aplicación también mostrará al usuario un resumen de las operaciones realizadas recientemente y **le permitirá realizar los pagos entre clientes afiliados al servicio, en Bancamiga o a otros bancos**. A través de la aplicación de **Pago Móvil - Interbancario**, el cliente puede agregar destinos de pagos de uso frecuentes lo que permitirá tener un directorio personalizado.

AFILIACIÓN AL SERVICIO:

Para enviar y/o recibir **Pagos Móviles - Interbancarios, persona a persona (dinero electrónico)**, los clientes deben estar previamente afiliados al servicio Bancamiga en Línea.

Posteriormente deberán completar el proceso de afiliación a **Pago Móvil - Interbancario:**

- Número de identificación o RIF
- Número móvil y correo electrónico
- Configuración de perfil (monto máximo por transacción,

monto máximo diario acumulado, celulares afiliados, número máximo de transacciones)

REQUISITOS:

- El cliente debe ser cliente de BANCAMIGA.
- Estar afiliado a Bancamiga en Línea, de no ser así, el cliente deberá solicitar la afiliación del servicio a través de la red de agencias, para poder disfrutar de Bancamiga Móvil.
- Completar el proceso de afiliación de Pago Móvil - Interbancario, en Bancamiga en línea.

BENEFICIOS OFRECIDOS A NUESTROS CLIENTES:

- Rapidez de las transacciones.
- Facilidad de acceso y uso de la aplicación.
- Mayor seguridad personal.
- Disponibilidad inmediata.
- Flexibilidad de Horarios.
- Movimientos y servicio en tiempo real.
- Derivación de transacciones a canales de menor costo.
- Disminución de colas en Oficinas y ATM.
- Reducción de la emisión de papel moneda.


En caso de que el cliente desconozca alguna operación, requiera asesoría o desee reportar algún comportamiento indebido y/o realizar sugerencias del servicio, **puede comunicarse al Centro de Atención Bancamiga al 0500-TuBanca (8822622) y 0501-TuBanca.**

Juntos hacemos equipo!



0500 Tubanca
0501 8 8 2 2 6 2 2

Bancamiga Banco Universal C.A. J-31628759-9
Sede Principal. Av. Francisco de Miranda con Av. Eugenio
Mendoza, Edif. Sede Gerencial, Piso 2, Urb. La Castellana. Código
postal 1060. Caracas -Venezuela.
Teléfonos: Máster +58
(212)- 201.88.87

 @Bancamiga